



AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

RESOLUCIÓN 2024-0641, de 10 de abril de 2024, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, relativa a la aprobación de bases de selección modificando las anteriormente aprobadas por Resolución número 2023-1936, de 9 de noviembre de 2023, referida a las bases de la convocatoria para proveer mediante oposición libre de una plaza de agente de Policía Local.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”, número 88, de 18 de abril de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala básica/ejecutiva, subescala agente, grupo C, subgrupo C1 y nivel 16, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Almunia de Doña Godina, 10 de abril de 2024.— El Alcalde, Ángel Noé Latorre Casao.